

# Hilando lazos de coexistencia: convivencia ciudadana entre los copropietarios de la urbanización Manglares, etapa 2

# Enadys Saenz Polo

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

#### Asesora

Mónica María Castañeda Gómez, Magíster (MSc) en Desarrollo y Medio ambiente

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Apartadó, Antioquia, Colombia
2024

Cita (Saenz Polo, 2024)

Referencia

Saenz Polo, E. (2024). Hilando lazos de coexistencia: convivencia ciudadana entre los copropietarios de la urbanización Manglares etapa 2, [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)







CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

#### Agradecimientos

Redactar estás líneas genera un apretón en mi corazón y un nudo en mi garganta debido a la gran cantidad de veces que dejé de creer en mí por los altibajos que se presentan en el camino cuando haces intervención, debido a todas las lágrimas que acariciaron mis mejillas por la frustración que me generaba ver que las cosas no estaban saliendo como las imaginé, sin embargo, hoy estoy aquí al final de este camino redactando líneas de agradecimientos a aquellos que fueron voz de aliento cuando quise tirar la toalla.

Inicio entonces agradeciéndole a mis adorados padres porque pese a la distancia que nos separaba, sus llamadas acompañadas con palabras de aliento y orgullo nunca faltaron y gracias a ellas mis ganas de continuar siempre volvieron; a mis hermanos que siempre me alentaron a continuar. Agradezco también a mis hermosos sobrinos, que, aunque no lo sepan, su amor incondicional fue mi polo a tierra y mis ganas incesantes de continuar este proceso, sus audios y videollamadas a través de WhatsApp siempre llenan mi corazón de una alegría indescriptible.

También quiero agradecer a mi querido novio ya que día y noche fue mi paño de lágrimas, mi cajita con palabras de motivación, siempre me recordó mis fortalezas, gracias por su fiel compañía en mis momentos más desalentadores y por elegir quedarse a mi lado.

No podría terminar este escrito sin agradecer a mis compañeras y amigas porque siempre sacaron una sonrisa en medio de todo. A mi acompañante institucional Sandra Gómez por su apoyo, disposición y acompañamiento, también a su madre, mamá Yeni, por su acogimiento y los almuerzos que me recordaban el calor del hogar de una madre.

Por último, pero no menos importante, agradezco a mi bella profesora y asesora Mónica Castañeda a quien admiro por su gran compromiso y dedicación, agradezco porque pese a los momentos desalentadores siempre confió en mí. A todos ellos ¡Muchas gracias!

# Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 Contextualización	12
1.1 Contexto regional	12
1.2 Contexto territorial	14
1.3 Contexto institucional.	16
1.3.1 Secretaría de planeación.	17
2 Diagnóstico	18
2.1 Conversatorio:	19
2.2 Revisión documental:	19
2.3 Observación participante:	19
2.4 Problemáticas identificadas.	20
2.4.1 Uso inadecuado del espacio público y los espacios comunes:	20
2.4.2 Manejo de las basuras:	20
2.4.3 Conflictos generados entre los copropietarios de la Urbanización Mangla la convergencia de estilos de vida diferentes:	
2.4.4 Destrucción de bienes públicos:	21
2.4.5 Consumo de sustancias psicoactivas y prácticas de zoofilia:	21
2.4.6 Violencia intrafamiliar:	21
2.5 Problemática priorizada	22
2.6 Objeto de intervención.	22
3 Fundamentación	24
3.1 Teórica	24

3.2 Normativa	24
3.2.1 Ley 675 de 2001	24
3.3 Enfoque	25
4 Propuesta de intervención	26
4.1 Justificación	26
4.2 Objetivos	27
4.2.1 Objetivo general:	27
4.2.2 Objetivos específicos:	27
4.3 Sujetos de la intervención	28
4.4 Plan operativo	28
5 Ejecución de la propuesta	33
5.1 Encuentro inicial de acercamiento	33
5.2 Taller piloteando mis emociones: gestión emocional	35
5.3 Taller asertivisita: comunicación asertiva	38
5.4 Análisis de casos	40
5.5 Explorando el manual de convivencia	41
5.6 Asamblea de copropietarios	42
6 Seguimiento y evaluación	45
7 Análisis y reflexiones en torno al proceso de intervención en la práctica profesional	50
8 Consideraciones finales	54
Referencias	55
Anavas	56

# Lista de tablas

Tabla 1 Evaluación Ex antes/Ex post	46
Tabla 2 Cuestionario asertivisita	47
Tabla 3 Cuadro de monitoreo	49

# Lista de figuras

Figura 1 Mapa de la subregión de Urabá	12
Figura 2 Mapa del Distrito de Turbo.	14
Figura 3 Alcaldía Distrital de Turbo	16
Figura 4 Sujetos del proyecto de intervención	28
Figura 5 Encuentro inicial de acercamiento	34
Figura 6 Casa a casa focalización de participantes	35
Figura 7 Taller piloteando mis emociones	37
Figura 8 Casa a casa asertivisita	39
Figura 9 Casa a casa asertivisita	40
Figura 10 Consejo de Administración	43

#### Resumen

Este informe de prácticas da cuenta de los conflictos que se generan entre los copropietarios de la urbanización Manglares etapa 2 del Distrito de Turbo Antioquia y las formas de resolución de conflictos asociados a estos. Reconociendo que los conflictos son inherentes a las relaciones humanas tanto interpersonales como intrapersonales y que estos son un motor de cambio en las sociedades, esta investigación se plantea promover estrategias asociadas a la resolución de conflictos entre los copropietarios de la urbanización Manglares etapa 2, para contribuir al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, a través de la generación de espacios de diálogo y reflexión y el establecimiento de mecanismos de participación.

Así mismo, este proyecto de intervención está transversalizado por la teoría del conflicto puesto que esta permite analizar y comprender los conflictos sociales que se presentan en una comunidad, así como identificar las causas, dinámicas y consecuencias de estos. Del mismo modo tiene en cuenta la ley 675 de 2001, por medio de la cual se reglamenta todo lo relacionado con la propiedad horizontal. Por último, tiene en cuenta el enfoque diferencial e interseccional ya que este convoca a reconocer que los seres humanos pueden estar atravesados por varios sistemas de opresión de forma simultánea.

Las derivaciones de esta intervención demuestran que los conflictos presentes entre los copropietarios de esta urbanización están permeados por diferentes costumbres y el uso de la agresividad al momento de comunicarse o resolver conflictos.

Palabras clave: conflicto, propiedad horizontal, convivencia ciudadana, relaciones humanas, resolución de conflictos

#### **Abstract**

This practice report gives an account of the conflicts that are generated between the co-owners of the Manglares stage 2 urbanization of the District of Turbo Antioquia and the forms of conflict resolution associated with them. Recognizing that conflicts are inherent to both interpersonal and intrapersonal human relationships and that these are an engine of change in societies, this research aims to promote strategies associated with the resolution of conflicts between the co-owners of the Manglares stage 2 urbanization, to contribute to the strengthening of citizen coexistence, through the generation of spaces for dialogue and reflection and the establishment of participation mechanisms. Likewise, this intervention project is transversal by the theory of conflict since it allows analyzing and understanding the social conflicts that occur in a community, as well as identifying the causes, dynamics and consequences of these. In the same way, it takes into account Law 675 of 2001, through which everything related to horizontal property is regulated. Finally, it takes into account the differential and intersectional approach since it calls for the recognition that human beings can be crossed by several systems of oppression simultaneously. The derivations of this intervention show that the conflicts present between the co-owners of this urbanization are permeated by different customs and the use of aggressiveness when communicating or resolving conflicts.

Keywords: conflict, horizontal property, citizen coexistence, human relations, conflict resolution

#### Introducción

El conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad y es un motor de cambio para la misma. Es un estado o situación de divergencia social, es decir, una relación contradictoria entre dos o un grupo de personas que tienen intereses y valores diferentes, lo positivo o negativo serían las consecuencias de la manera como se estima el conflicto, las actitudes para solucionarlo o incrementarlo y las negociaciones o contradicciones.

En este sentido, el conflicto es inherente en las relaciones, tanto interpersonales como intrapersonales por lo que es usual que estos se presenten entre las personas que cohabitan un mismo espacio o lugar.

En este orden de ideas, los conflictos generados por la convergencia de estilos de vida diferentes entre los copropietarios de la urbanización Manglares, etapa 2 son una constante en dicho lugar, puesto que en este se manifiestan diariamente choques o desacuerdos por los diferentes pensamientos, sentimientos o deseos de quienes habitan en él, debido a que en este nuevo barrio convergen personas y familias que vienen de diferentes contextos de vulnerabilidad y que están acostumbrados a diferentes formas o costumbres de vivir y habitar sus viviendas.

En este contexto, esas formas o prácticas tradicionales de vivir tan diferentes y arraigadas en cada uno de los individuos y familias que cohabitan en esta urbanización son las causantes de un sinfín de conflictos entre los copropietarios, generando un quebrantamiento de las relaciones interpersonales entre estos debido a que a pesar de tener presente el dialogo respetuoso como medio para resolverlo no saben cómo aplicarlo o se rehúsan a hacerlo.

Es por ello que el fortalecimiento de los vínculos por medio de la construcción de relaciones interpersonales democráticas basadas en el respeto y la justicia son un pilar para la solución de los conflictos y la aceptación del otro como un ser con intereses y pensamientos diferentes, además de propiciar acciones que den solución a múltiples situaciones de carácter social que surgen a partir de la interacción, convivencia y socialización de un grupo conformado por individuos con idealizaciones, costumbres y dinámicas diferentes. La puesta en escena del diálogo como medio para alcanzar una comunicación asertiva da pie para la solución de conflictos donde los involucrados resuelven sus diferencias de forma positiva, logrando que todas las partes queden satisfechas con el acuerdo al que se llega, sin necesidad de llevar el conflicto o desacuerdo inicial a un nivel más complejo y dañino para los implicados, priorizando la convivencia pacífica.

En este orden de ideas, reconociendo que la prevención del conflicto es un objetivo bastante ambicioso, se realiza este proyecto con la intención de promover estrategias asociadas al buen manejo y resolución de conflictos entre los copropietarios de la urbanización para contribuir al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, es por ello que con esta propuesta de intervención pretendo dar herramientas de participación que aporten a la toma de decisiones colectivas pensando en el bien común, además de reforzar los conocimientos y la implementación de los mecanismos que contribuyan a la sana convivencia, asimismo me propongo con esta propuesta generar diálogos entre los miembros de la urbanización Manglares que fomenten reflexión sobre la resolución de conflictos.

#### 1 Contextualización

# 1.1 Contexto regional

La subregión del Urabá antioqueño es una de las nueve en las que se divide Antioquia. Ocupa una extensión de 11.664 km2, tiene una población 508.802 habitantes y la componen once municipios: Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Turbo, Murindó y Vigía del Fuerte. (Gobernación de Antioquia, s/f)

**Figura 1** *Mapa de la subregión de Urabá* 



Nota. Fuente https://www.saberescompartidos.org/contexto-uraba (Saberes compartidos, s/f)

El Urabá tiene tres zonas establecidas por sus características geográficas y poblacionales:

"La zona Norte: Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá.
 Corresponde geográficamente a las estribaciones de la serranía de Abibe, llanura

costera y de valles intramontanos de los ríos San Juan y Mulatos, con un clima predominantemente seco y dominado por el grupo cultural costeño. Tiene una extensión de 278.600 hectáreas.

- La zona Centro: Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo. Tiene una extensión de 583.777 hectáreas. Incluye humedales en la proximidad del golfo de Urabá, en el área de interfluvio de los ríos León y Atrato. Su clima es predominantemente húmedo (bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical y premontano) y comprende las zonas localizadas entre el piedemonte de la serranía de Abibe y el valle aluvial del río León.
- La zona Atrato Medio: Murindó y Vigía del Fuerte. Forma parte de un territorio biofísico más amplio, constituido por la cuenca del Atrato, el sistema de humedales y las zonas del delta, y se caracteriza por su gran riqueza en biodiversidad y por su inmenso valor ecológico: es hábitat para especies acuáticas y terrestres, santuario y refugio de especies silvestres, apoya la función hidrológica, de almacenamiento de aguas lluvia y de escorrentía, es recarga natural de agua subterránea y purificador del agua. Aproximadamente el 43 % del territorio corresponde a pantanos y zonas anegadizas y el 50 % a bosques". (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2019) citado en (Loaiza et al., s/f)

Esta subregión cuenta con la convergencia de poblaciones chocoanas, costeñas, antioqueñas e indígenas que llegaron al territorio de Urabá desplazados por el conflicto que ha abrazado al país, es por ello que este lugar tiene una cultura rica y diversa, elementos que se han convertido en un atractivo del territorio. Al contar con salida al mar, esta subregión se convierte en una zona estratégica para la economía y el turismo, razón por la que se han pensado proyectos para la subregión como los puertos. Además, al ser una subregión endémica cuenta con una actividad turística bastante fuerte, especialmente en municipios como Necoclí, Turbo y Arboletes donde contamos con atractivos como el volcán de lodo, la ensenada de río negro, sus kilómetros de playa, entre otros.

#### 1.2 Contexto territorial

Turbo es un Distrito de Colombia localizado en la subregión de Urabá en el departamento de Antioquia. Limita al norte con el Golfo de Urabá, Necoclí y Arboletes, al oriente con San Pedro de Urabá y Valencia (Córdoba) al suroriente con Apartadó, Carepa y Chigorodó, al sur con Mutatá y al occidente con Riosucio y Unguía (ambas en el Chocó). Fue declarado por la Ley de la República 1883 de 2018 como Distrito especial portuario, logístico, industrial, turístico y comercial.

Figura 2 Mapa del Distrito de Turbo



Nota. Fuente https://corregimientos.antioquia.gov.co/turbo/ (TURBO - Corregimientos de Antioquia, s/f)

Este Distrito se caracteriza por la mezcla étnica que habita su territorio, convirtiéndolo en un Distrito bastante diverso.

La dinámica económica del Distrito de Turbo radica principalmente en la exportación del banano y el plátano, ya que el Distrito es rico en el cultivo de estos, por ello la batuta en cuanto a economía en el territorio Turbeño la lleva el sector agrícola; esta actividad, desde la siembra,

mantenimiento, embarque y exportación, es generadora de 16.911 empleos aproximadamente, de los cuales 4.228 son directos (Alcaldía de Turbo, s/f). Por otra parte, la producción de plátano es una actividad generadora de ingresos permanentes a la población productora, sin embargo, existen varias desventajas para los productores, entre ellas la reducción del pedido de cajas por parte de las empresas exportadoras, esto debido al aumento en la cantidad de producto cosechado por las fincas; los fenómenos naturales también juegan en contra para la rentabilidad de los productores puesto que los altos vientos incurren en la tumba de las plantas de plátano; las lluvias recurrentes son causantes de diversas enfermedades tanto para el plátano como para el banano, entre ellas la sigatoka negra, el speckling, etc. En tiempos de sequía el plátano se deshidrata, lo que lleva al debilitamiento de la planta, causando el doblamiento de esta.

Otro factor influyente en la dinámica económica del Distrito es el empleo informal, siendo este una característica importante del mercado laboral de Turbo, ya que gran parte de su población trabaja desde el sector informal sin acceso a prestaciones sociales o beneficios laborales; este sector económico, desde la actividad comercial ha aportado durante años al crecimiento económico del Distrito, puesto que este es uno de los sectores más grandes debido a la alta demanda de áreas donde el empleo formal es limitado.

Por otro lado, la actividad pesquera también se convierte en un factor influyente en la economía del Distrito; pese a que la comercialización del pescado se realizaba en condiciones no adecuadas debido a la falta de una plaza, esta actividad artesanal sigue siendo la fuente de ingreso económico de al menos 500 familias de Turbo.

#### 1.3 Contexto institucional.

La Alcaldía Distrital de Turbo es la autoridad encargada de administrar los recursos del Distrito, así mismo vela para que estos recursos sean utilizados en pro del bienestar de todos sus habitantes.

**Figura 3** *Alcaldía Distrital de Turbo* 



*Nota.* Fuente https://www.wradio.com.co/2023/03/29/a-pesar-de-deudas-alcaldia-de-turbo-sigue-contratando-personal/ (Ortíz, 2023)

Algunas de las funciones a cargo de la Alcaldía Distrital son formular el Plan de Desarrollo Local en el marco de las orientaciones distritales, promover la organización social y estimular la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública local en el marco de las orientaciones distritales en la materia, coordinar la ejecución en el territorio de los planes programas y proyectos de las entidades y organismos Distritales que intervienen en la localidad, como complemento al Plan de Desarrollo local, conforme a los lineamientos y orientaciones distritales, desarrollar los procesos asociados a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión con

cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, cuando la delegación de la facultad de ejecución del gasto recaiga en el Alcalde Local. Promover los procesos y canales de interlocución entre la administración central y las Juntas Administradoras Locales, adelantar el estudio y registro de la personería jurídica de las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones Comunales de Juntas Domiciliadas en la localidad y demás formas sociales que le competa conforme a la Ley. Desarrollar los procesos y procedimientos requeridos para apoyar el cumplimiento de las funciones propias o delegadas en los alcaldes locales como autoridad administrativa, entre otras asignadas por la ley que correspondan a su naturaleza. (Turbo, 2024)

#### 1.3.1 Secretaría de planeación.

Dentro de las secretarías que se desprenden de la Alcaldía se encuentra la Secretaría de Planeación, esta es la encargada de formular y ejecutar los proyectos en pro del desarrollo del territorio a corto, mediano y largo plazo.

Para ello, la Secretaría de Planeación cuenta con un instrumento dinámico llamado Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPIM) en el cual se registran todos aquellos programas y proyectos que legalmente son susceptibles de ser financiados con recursos públicos, es decir, es una herramienta que permite el registro, apoyo, evaluación y seguimiento a todos los proyectos que desde la Alcaldía se ejecutan, permitiendo la optimización y mejoramiento de la inversión pública gracias a que este instrumento permite un monitoreo constante (Función Pública, s/f)

#### 2 Diagnóstico

En palabras de la autora (Rozas Pagaza, 2002) el diagnóstico social hace referencia a saber las causas de un problema para luego solucionarlo, es por ello que el diagnóstico es el primer paso para el reconocimiento de las problemáticas que aquejan a una comunidad y las formas en que se expresan, para luego darles un orden de priorización y seguidamente planificar y orientar el accionar del profesional frente a estas.

Es una herramienta poderosa del Trabajo Social que permite la comprensión de las complejidades únicas de cada individuo y su entorno. Nos permite analizar, evaluar y comprender las necesidades y fortalezas de los individuos con los que trabajamos, ya sea de forma individual o colectiva, haciendo referencia al trabajo con comunidades.

El diagnóstico social nos facilita la identificación de situaciones problemáticas dentro de una comunidad, entender las relaciones, contextos y culturas que moldean las experiencias de las personas frente a dichas situaciones. Del mismo modo, se convierte en un mapa para la acción del Trabajador Social, ya que al señalar la problemática que aqueja a una comunidad, pasa a ser el instrumento que guía el accionar del profesional a través del diseño de estrategias metodológicas apropiadas para lograr una intervención efectiva, logrando el bienestar de la comunidad y la transformación de la situación inicial.

Por otro lado, el diagnóstico social se convierte en un paso crucial para la construcción de comunidades más fuertes y empoderadas; permite crear puentes para que las comunidades logren construir puentes para romper las barreras sociales que le permitan la transformación de sus realidades.

Teniendo en cuenta esto, se aclara que el objetivo de este diagnóstico está predispuesto a identificar las problemáticas que aquejan a la comunidad de la Urbanización Manglares etapa 2 y encontrar vías de solución para estas.

Para la recolección de información necesaria para nutrir el diagnóstico que le daría pie a esta intervención, se utilizaron las siguientes estrategias metodológicas:

#### 2.1 Conversatorio:

Durante un espacio dado en el marco de la práctica, se realizó un conversatorio con la acompañante institucional, en medio del cual surge la idea de abordar la propuesta de intervención desde uno de los tres componentes transversales a cada proyecto: componente social, componente ambiental y componente de espacio público. Debido a mi afinidad con el componente social tomo la decisión de abarcarlo desde este último.

#### 2.2 Revisión documental:

Para la recolección de la información se llevó a cabo una revisión documental constante acompañada de una búsqueda a través de internet en la página oficial de la Alcaldía Distrital de Turbo; desde el ejercicio de las prácticas académicas se realizaron entrevistas informales, reuniones con la mesa técnica, lectura de las leyes, lectura de reglamentos internos, entre otras actividades que me llevaron a la recolección de la información necesaria.

#### 2.3 Observación participante:

En medio de las funciones a realizar como practicante de Trabajo Social en la secretaria de planeación, estuve presente en una reunión en la urbanización Manglares en la cual los copropietarios mencionaron muchas de las problemáticas que los aquejan

#### 2.4 Problemáticas identificadas.

#### 2.4.1 Uso inadecuado del espacio público y los espacios comunes:

Esta problemática se presenta debido a que estas familias estaban acostumbradas a vivir en grandes extensiones de tierra, lo que les facilitaba el movilizarse y disponer de los recursos y espacios a su alrededor sin causarle ningún tipo de malestar a su vecino ya que estos se encontraban en viviendas bastantes retiradas; por lo que el vivir actualmente en viviendas donde compartes muros, espacios y demás con tu vecino ha causado un choque entre las costumbres de estas familias ya que al vivir en una propiedad horizontal deben reflexionar sobre su accionar y pensar en el otro teniendo en cuenta que sus acciones pueden causarle malestar a los demás

#### 2.4.2 Manejo de las basuras:

Se ha convertido en otra situación problemática dentro de esta urbanización ya que similar a lo que sucede con el uso del espacio público y los espacios comunes, estas familias estaban acostumbradas a arrojar los residuos sólidos en cualquier lugar o simplemente quemarlas en un punto perteneciente a sus tierras y esto no generaba ninguna molestia a sus vecinos, por lo que siendo estos comportamientos no admitidos en una propiedad horizontal estos optan por arrojar sus basuras a los canales o dejarlas en lugares pertenecientes al vecino el manejo de las basuras se ha convertido en otra situación problemática dentro de esta urbanización ya que similar a lo que sucede con el uso del espacio público y los espacios comunes, estas familias estaban acostumbradas a arrojar los residuos sólidos en cualquier lugar o simplemente quemarlas en un punto perteneciente a sus tierras y esto no generaba ninguna molestia a sus vecinos, por lo que siendo estos comportamientos no admitidos en una propiedad horizontal estos optan por arrojar sus basuras a los canales o dejarlas en lugares pertenecientes al vecino.

# 2.4.3 Conflictos generados entre los copropietarios de la Urbanización Manglares etapa 2 por la convergencia de estilos de vida diferentes:

Se presenta entonces como una situación problemática ya que los copropietarios de esta urbanización optan por solucionarlas con otras situaciones violentas tales como las agresiones tanto verbales como físicas, difamaciones, robos, privatización de las zonas comunes, entre otras, generando inconformidad y quebrantando las relaciones interpersonales de quienes cohabitan este lugar, cayendo entonces en un círculo vicioso donde la violencia es la principal salida.

#### 2.4.4 Destrucción de bienes públicos:

Hace referencia al desbarate de la caseta comunal por medio de la tumba de sus paredes, la perdida de materiales como los ladrillos, a la utilización de esta como lugar para la disposición de los residuos sólidos, a la perdida de los materiales para la instalación de energía (cables).

#### 2.4.5 Consumo de sustancias psicoactivas y prácticas de zoofilia:

Esta situación se evidencia debido a que en horas de la noche se hace peligroso transitar por esta zona debido a que se encuentra una cantidad considerable de jóvenes y adolescentes consumiendo este tipo de sustancias y teniendo relaciones íntimas con animales.

### 2.4.6 Violencia intrafamiliar:

Esta problemática está ligada a la destrucción de bienes públicos ya que debido a la destrucción de la caseta comunal esta se convirtió en un espacio de inseguridad causado por algunos jóvenes de la urbanización que utilizan este lugar para consumir sustancias psicoactivas y para practicar zoofilia, todo esto lleva a que al momento de los padres (incluso los vecinos) tratar de corregir este tipo de acciones estos jóvenes se muestran agresivos y rehaceos a escuchar, maltratando verbalmente a quienes intentan pronunciarse frente a estas situaciones e incluso mostrándose dispuestos a llegar a la agresión física.

#### 2.5 Problemática priorizada.

Para la formulación del proyecto de intervención se priorizará la problemática social relacionada con los conflictos generados entre los copropietarios de la urbanización Manglares etapa 2 por la convergencia de estilos de vida diferentes, debido a que las agresiones y choques entre estos son parte de su día a día por lo que constantemente recurren a métodos violentos para hacerle frente a los conflictos, deteriorando la convivencia ciudadana sana y la coexistencia pacífica dentro de la urbanización.

Esta problemática se elige basada en la necesidad de dar respuesta a múltiples situaciones de carácter social que surgen a partir de la interacción, convivencia y socialización de un grupo conformado por individuos con idealizaciones, costumbres y dinámicas diferentes en pro de propiciar dinámicas que apunten a la organización, participación y resolución de conflictos entre los copropietarios de estas viviendas, es por ello que se hace pertinente centrarse en esta problemática y participar activamente desde el componente social para aportarle herramientas a esta comunidad para la resolución efectiva de los conflictos que se presentan dentro de esta.

#### 2.6 Objeto de intervención.

Desde el punto vista de (Rozas Pagaza, 2002) el objeto de intervención se construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias, dando a entender que el objeto de intervención resulta de esa interpretación que socialmente se le da a un problema y que este se construye desde las transformaciones que afectan la vida de los sujetos.

Siguiendo con la idea anterior, el objeto de intervención surge a través de la vida cotidiana, en lo rutinario donde los sujetos o individuos se relacionan, configuran y reconstruyen constantemente.

Por otro lado, resulta totalmente pertinente mencionar la problemática seleccionada como objeto de intervención y profundizar en lo que esta implica. En este orden de ideas para este proceso de intervención se tiene que en cuenta que los habitantes de la urbanización Manglares etapa 2 son sujetos que vienen de diferentes contextos de vulnerabilidad, son víctima del conflicto armado, desplazados, reubicados de zonas de alto riesgo, personas en condición de discapacidad, adultos

mayores, entre otros, acostumbrados a vivir en el campo, donde gozaban de espacios super amplios que les permitían vivir en condiciones totalmente diferentes, por ello el paso de vivir en el campo a vivir en una propiedad horizontal ha sido causante de problemáticas como el uso del espacio público y el manejo de basuras desencadenando situaciones problemáticas relacionadas con la convivencia ciudadana.

Por lo mencionado anteriormente, se elige la problemática de conflictos generados entre los copropietarios de la urbanización Manglares etapa 2 por la convergencia de estilos de vida diferentes como objeto de intervención de esta propuesta teniendo en cuenta que esta urbanización es el telar del tejido social puesto que en esta se da el fortalecimiento de relaciones y vínculos entre sus copropietarios quienes son los que le dan vida a dicho lugar.

Esta problemática se expresa a través de las agresiones verbales entre los vecinos y la privatización de zonas comunes, actos que van en contra de lo estipulado en la ley de propiedad horizontal y el reglamento de la misma.

Por ello se hace pertinente intervenir esta problemática desde el componente social, sensibilizando a los copropietarios sobre la vida en una propiedad horizontal y ofreciéndoles herramientas y estrategias que aporten a la resolución de conflictos.

#### 3 Fundamentación

#### 3.1 Teórica

Este proyecto de intervención toma como fundamento la teoría del conflicto, por lo que retoma el pensamiento Marxista con la siguiente frase "la historia es la historia de la lucha entre clases" (Marx, 1973, p. 125) con la cual plantea que la sociedad ha estado históricamente atravesada por el conflicto y la dominación, analizados en sus postulados desde las clases sociales que a lo largo de la historia han sido causantes de división en la sociedad. Siguiendo con la idea anterior, el conflicto ha sido representado como una lucha entre dos partes en las que una busca dominar a la otra para lograr sus intereses.

Se fundamenta desde la teoría del conflicto porque esta tiene como objetivo principal analizar y comprender los conflictos sociales, políticos y económicos que ocurren en la sociedad; se centra en identificar las causas y consecuencias de dichos conflictos, así como en explorar las formas que utilizan los actores involucrados para intentar resolver o gestionarlos.

Por otro lado, la teoría del conflicto busca analizar los intereses y necesidades de los diferentes actores involucrados como elementos relacionados directamente con el conflicto, buscando comprender qué motiva a las personas a entrar en conflicto y como sus intereses pueden ser divergentes.

Esta teoría se elige porque también permite examinar la influencia de las ideologías, las costumbres y los valores al momento de generarse tensiones y conflictos en una comunidad.

#### 3.2 Normativa

#### 3.2.1 Ley 675 de 2001

Para el desarrollo de este proyecto también se tiene en cuenta la Ley 675 de 2001, por medio de la cual se expide el régimen de la propiedad horizontal, donde se plantea la función social y ecológica de la propiedad, la convivencia pacífica, la solidaridad social y el respeto a la dignidad humana como principios orientadores de dicha Ley. (Congreso de la República de Colombia, 2001)

Esta Ley regula la propiedad horizontal donde confluyen derechos de propiedad exclusiva sobre bienes privados y derechos de copropiedad sobre el terreno y demás bienes comunes. Su fin es garantizar la seguridad y la sana convivencia a través de normas que promueven la convivencia pacífica y la solidaridad. Asimismo, esta Ley estipula que el Régimen de Propiedad Horizontal es un sistema jurídico que regula el sometimiento a propiedad horizontal de un edificio o conjunto, construido o por construirse, además de aclarar que el Reglamento de Propiedad Horizontal es un estatuto que regula los derechos y obligaciones específicas de los copropietarios de un edificio o conjunto sometido al régimen de propiedad horizontal.

Por otro lado, dicha Ley establece que se debe conformar una Asamblea de Copropietarios, que será constituida por propietarios de bienes comunes y que tendrá una serie de funciones en pro del bienestar de todos los copropietarios, además aclara que esta Asamblea debe reunirse ordinariamente por lo menos una vez al año. En cuanto a la solución de conflictos que se pudieran presentar entre los copropietarios, estos deben recurrir al Comité de Convivencia el cual intentará resolver el conflicto y fortalecer las relaciones entre los vecinos, teniendo en cuenta que en ningún caso este podrá imponer sanciones.

#### 3.3 Enfoque

Esta intervención está transversalizada por el enfoque diferencial e interseccional puesto que este reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social, además dicho enfoque me permite reconocer la diversidad de los sujetos participantes de este proyecto y la presencia de dos o más características diferenciales entre estos, tales como el género y el ciclo etario, por ejemplo. (DANE, s/f).

Así mismo, este enfoque interseccional reconoce que los sistemas de opresión están interconectados y que es necesario pensar en ellos como elementos que se encuentran unidos de manera inextricable para lograr una comprensión completa de las injusticias que viven algunos sujetos.

#### 4 Propuesta de intervención

#### 4.1 Justificación

La convivencia es la forma de relacionarse cotidianamente con las demás personas a partir del respeto mutuo, partiendo de una comunicación asertiva constante fundamentada en la tolerancia, la solidaridad, la justicia y la aceptación del otro.

En palabras de Mónica Coronado, la convivencia pacífica es un proceso dinámico que lucha por reducir o eliminar las miserias humanas que obstaculizan el crecimiento y el disfrute de la vida mediante el fortalecimiento de los vínculos y las tramas sociales, así como la solución de conflictos (Coronado, 2008). Dando a entender que la construcción de lazos de coexistencia pacífica son un punto fuerte y necesario para el logro de la convivencia sana entre un grupo de personas o una comunidad que cohabitan un lugar.

Siguiendo con la idea anterior, el fortalecimiento de los vínculos por medio de la construcción de relaciones interpersonales democráticas, basadas en el respeto y la justicia son un pilar para la solución de los conflictos y la aceptación del otro como un ser con intereses y pensamientos diferentes, además de propiciar acciones que den solución a múltiples situaciones de carácter social que surgen a partir de la interacción, convivencia y socialización de un grupo conformado por individuos con idealizaciones, costumbres y dinámicas diferentes.

La puesta en escena del diálogo como medio para alcanzar una comunicación asertiva da pie para la solución de conflictos donde los involucrados resuelven sus diferencias de forma positiva, logrando que todas las partes queden satisfechas con el acuerdo al que se llega, sin necesidad de llevar el conflicto o desacuerdo inicial a un nivel más complejo y dañino para los implicados, priorizando la convivencia pacífica.

Por lo que se hace necesario promover la utilización de medios alternativos como la conciliación y la negociación para la solución de conflictos, disminuyendo las confrontaciones entre copropietarios sin desconocer que el conflicto es parte natural de las relaciones humanas tal como lo expresa (Vinyamata, 2000, p. 129) quien considera que el conflicto es "lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. El conflicto es connatural con la vida misma, está en relación directa con el esfuerzo por vivir".

Por ello, es importante comprender que el conflicto es natural y necesario en las relaciones sociales y que este, desde su dimensión positiva, nos aporta a nuestro crecimiento dándonos la oportunidad de proteger la relación entre las partes involucradas en dicho conflicto, llegando a soluciones que aportan valor a ambas partes; manteniendo bajo control el potencial negativo del conflicto, este promueve el avance y la cohesión entre la comunidad, como lo dice (Gonzales, 2004) citado por (Corzo Hernández, 2017, p. 40)

los conflictos son una oportunidad para que las personas y las sociedades expresen sus distintas ideas sobre un problema específico. De ser bien entendida y resuelta esta situación les puede ayudar a cambiar los problemas logrando sociedades más dinámicas y desarrolladas. En síntesis, el conflicto es un generador de cambio y desarrollo en las sociedades.

# 4.2 Objetivos

#### 4.2.1 Objetivo general:

Promover estrategias asociadas a la resolución de conflictos entre los copropietarios de la urbanización Manglares etapa 2, para contribuir al fortalecimiento de la convivencia ciudadana

#### 4.2.2 Objetivos específicos:

- Fomentar espacios de diálogo y reflexión entre los copropietarios de la urbanización
   Manglares etapa 2 que contribuyan al manejo y resolución de los conflictos
- Establecer mecanismos de participación entre los copropietarios de la Urbanización
   Manglares etapa 2 que aporten a la toma de decisiones y el bien común

# 4.3 Sujetos de la intervención

Se realiza la clasificación de los sujetos directos e indirectos para la intervención en el campo de práctica; esta clasificación se ha dividido por grupos teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) Sujetos directos
- b) Sujetos que pueden apoyar el proceso de intervención
- c) Sujetos que se pueden aliar al proceso de intervención
- d) Sujetos a nivel nacional que pueden influir en el proceso de intervención

**Figura 4**Sujetos del proyecto de intervención

A. B.

Copropietarios de la Urbanización Manglares etapa 2 Secretaría de Gobierno Inspección de Policía

Hilando Lazos

C. D.

Futuraseo Gobernación de Antioquia Aguas Regionales Ministerio de Vivienda

### 4.4 Plan operativo

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Materiales	Indicador  1. Al finalizar	Medios d verificación	e Responsable
Fomentar espacios de diálogo y reflexión entre los copropietarios de la urbanización Manglares etapa 2 que contribuyan al manejo y resolución de los conflictos	Taller "piloteando mis emociones"	Sept. 11	Ruleta, figuras de las emociones y un cordón o lana	el proyecto, por lo menos 10 copropietarios de la Urbanización Manglares etapa 2 fortalecieron sus habilidades de comunicación interpersonal por medio del reconocimiento de los estilos de	Actas de socialización, audios, fotografías y listados de asistencia	Enadys Saenz Polo

Taller "asertivisita"	Oct. 16	Fotocopias con cuestionario	comunicación asertiva (i. de resultado) 2. Durante el mes de octubre, 10
Análisis de casos	Oct. 19	Google Form	copropietarios de la Urbanización Manglares etapa 2 atendieron y participaron activamente de la visita casa a casa realizada en esta (i. de producto)

	Reforzar los conocimientos sobre el manual de convivencia de la urbanización Manglares	Oct. 22	Cartulina, impresiones, marcadores (presencial) Google Form o enlace meet (virtual)	1. Al finalizar el proyecto, se estableció la Asamblea de copropietarios de la Urbanización Manglares etapa 2, el		
Establecer mecanismos de participación entre los copropietarios de la Urbanización Manglares etapa 2 que aporten a la toma de decisiones y el bien común	Apoyar la conformación de la Asamblea de Copropietarios de la Urbanización Manglares	Oct. 31	3 mesas plásticas, 2 urnas, lapiceros y potencial humano	Consejo de Admón. y el comité de convivencia de la misma (i. de resultado) 2. Durante el mes de octubre, el 10% de los copropietarios de la Urbanización Manglares etapa 2 participaron	Actas de las asambleas, registros del comité de convivencia, fotografías	Enadys Saenz Polo

T		
	activamente de	
	las dos	
	actividades	
	realizadas para	
	reforzar sus	
	conocimientos	
	sobre el manual	
	de convivencia	
	(i. de producto	

# 5 Ejecución de la propuesta

Antes de profundizar en este punto, me parece pertinente mencionar las características metodológicas de este proyecto de intervención; se planearon siete encuentros incluyendo un encuentro inicial de acercamiento y un encuentro final de cierre. A continuación, se realiza una descripción detallada de dichos encuentros incluyendo la convocatoria, ejecución, dificultades, logros y cambios que se presentaron.

#### 5.1 Encuentro inicial de acercamiento

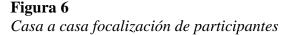
Para el desarrollo de este encuentro, se realizó una convocatoria por medio de la app WhatsApp dirigida a un grupo de diez potenciales líderes de la urbanización Manglares etapa 2 de los cuales asistieron seis.

En un primer momento se hizo una ronda de presentación de los asistentes y seguidamente se inició la presentación del proyecto de intervención, mencionando el nombre de este, sus objetivos tanto general como específicos, del mismo modo se hizo mención de la cantidad de encuentros propuestos, día y horario para su ejecución. Por otro lado, se les solicitó apoyo a los líderes para la focalización de los participantes del proyecto por lo que se finalizó el encuentro con el compromiso de realizar la estrategia casa a casa para invitar a los copropietarios a participar de los encuentros.





En cumplimiento a este objetivo, el día 5 de septiembre se realizó un casa en compañía de tres líderes y un inspector de espacio público. En este recorrido se expuso el proyecto y se le preguntó a la cada persona que atendió la visita si deseaba asistir a los encuentros, qué día le quedaba más cómodo y en qué horario, asimismo, se les solicitó su permiso para agregarlos a un grupo de whatsapp.





# 5.2 Taller piloteando mis emociones: gestión emocional

Para el desarrollo de este taller, se realizó una convocatoria a través de un grupo de whatsapp creado con los copropietarios que manifestaron su interés de participar del proyecto "hilando lazos," además se convocó a los líderes de la urbanización para un total de 26 personas, cabe mencionar que esta se realizó un día antes del encuentro y se les recordó nuevamente el día a realizar el taller en horas de la mañana, pese a esto, al taller solo asisten dos copropietarios.

Se inicia el taller con el saludo y presentación de la Trabajadora Social y de los asistentes, seguidamente se hace una breve exposición del proyecto incluyendo nombre y objetivos del mismo. Se les explica sobre la exposición ex/antes – ex/post, la finalidad con la cual se aplica en medio de la ejecución del proyecto y posteriormente se aplica.

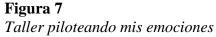
Se continúa preguntando, escuchando y reflexionando sobre las respuestas a las preguntas ¿qué son las emociones?, ¿emociones y sentimientos son lo mismo?, mencionar tres emociones y ¿qué técnicas conocen para el control de las emociones?

Para profundizar un poco sobre estas preguntas, después de la respuesta a cada una de ellas se leyó el significado de emociones, sentimientos, se mencionaron técnicas para la gestión emocional y se mencionaron las seis emociones básicas con la definición de cada una.

En un segundo momento pasamos a la actividad planeada para el encuentro, la cual tuvo por nombre "la rulemociones." Esta se planeó con el objetivo de identificar y nombrar las emociones por lo que la actividad se basó en que cada uno de los asistentes debía girar una ruleta que contenía las imágenes animadas de cada emoción y nombrar la que callera luego de girar. Cada asistente giró la rulemociones entre dos y tres veces.

Por otro lado, considero importante mencionar que una de las dificultades que tuve al comienzo del taller precisamente por lo que implica hablar de gestión emocional fue lograr que los participantes se expresaran abiertamente, por ello utilicé la estrategia de ejemplificar lo que les exponía con situaciones de mi vida personal, estrategia que me dio resultados y que esto generó que los participantes se sintieran en confianza y conectaran situaciones similares a las que les contaba y se sintieran libres de comentar las suyas. Otra de las dificultades que se presentó fue que debido a la poca asistencia al taller las respuestas fueron pocas y en algunos casos utilizaban la frase "yo conozco las mismas que él mencionó," cerrando la posibilidad de escuchar otra opinión o punto de vista.

Por esta misma razón de la asistencia se tuvo que realizar cambios en la ejecución del taller, entre ellos se tuvo que eliminar la segunda actividad del encuentro que consistía en hacer un círculo y cada uno pensar en una situación que le genere una emoción difícil, para ello se le daría cinco minutos, luego se le entregaba un cordón a uno de los participantes (en este momento el cordón se convertía en esa emoción, simbólicamente) el cual debía decir en voz alta el nombre de la emoción y decir en qué parte del cuerpo la siente cuando la experimenta, al terminar debía sujetar un extremo del cordón y pasar el resto a otro compañero a excepción de sus compañeros de los lados. Cada uno repetiría el ejercicio y al finalizar se habría formado una telaraña por lo que debían pensar entre todos una forma de deshacerla sin que el cordón toque el suelo. Sin embargo, esta actividad no se logró ejecutar porque para ello se requería un grupo superior a las cinco personas.





Pese a los contratiempos que se presentaron, logré con este taller identificar que los asistentes tienen claridad de que sentimientos y emociones no son lo mismo ya que logran comprender que las emociones son reacciones momentáneas y que los sentimientos son más duraderos, del mismo modo pude percibir que las emociones más populares son alegría, rabia y tristeza; reconocen el miedo y el asombro como una emoción, pero no asimilan o interiorizan el desagrado como una de las seis emociones básicas. Por otro lado, pude identificar que la técnica más utilizada para controlar las emociones es respirar y contar hasta diez para calmarse ante ciertas situaciones.

Este taller también me permitió confirmar que una de las formas utilizadas para tratar los conflictos es contar la comunicación con las personas involucradas.

#### 5.3 Taller asertivisita: comunicación asertiva

Para este taller nuevamente se realizó una convocatoria por medio del grupo de whatsapp, además se envió un mensaje de invitación de forma individual teniendo en cuenta lo sucedido en el taller anterior obteniendo la confirmación de seis personas, sin embargo, el taller se tuvo que posponer para la semana siguiente debido a que no llegó ni una sola persona al lugar del encuentro.

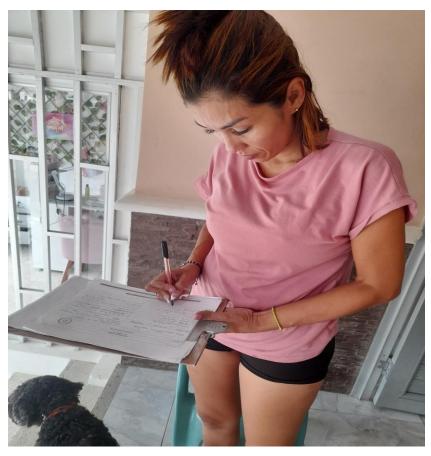
Este taller inicialmente se llamó "expresándonos," pero debido a la poca asistencia que se estaba presentando se tuvo que pensar en una nueva estrategia para ejecutar las actividades y alcanzar el logro de los objetivos, por ello se decidió realizar este encuentro por medio de una casa a casa. Para este se realizaron llamadas a los copropietarios para saber su disponibilidad y deseos de recibir la visita, logrando la confirmación de diez personas.

Se inicia entonces la visita con la presentación de la Trabajadora Social y la explicación del proyecto y sus objetivos. Seguidamente se inicia el desarrollo del tema a tratar, en este caso la comunicación asertiva.

Primeramente, se le preguntaba al adulto que atendía la visita, ¿qué es la comunicación? Luego de escuchar su respuesta se leyó el concepto de comunicación y se reflexionó sobre las similitudes entre su respuesta y lo que manifestaba la definición leída, luego se repitió lo mismo con la pregunta ¿qué es asertividad? Y al hacer la comparación entre el significado del participante y el significado leído, se le pidió que dieran una definición de comunicación asertiva con el fin de que el copropietario que atendió la visita logrará hacer un ejercicio de interrelación entre los conceptos mencionados.

Se continuó con la presentación de seis características que tiene una persona asertiva, esto con el fin de que identificaran con cuál de estas contaban y cuáles se debían fortalecer. Una vez finalizada esta parte, se continuó hablando sobre los estilos de la comunicación interpersonal, mencionando y definiendo los estilos pasivo, agresivo y asertivo, se les dio ejemplos de cada uno con el fin de que interiorizaran un poco mejor la información. Posteriormente se habló de los elementos de la comunicación asertiva y se finalizó con la definición del concepto de escucha activa y la importancia de esta durante la comunicación.

Figura 8
Casa a casa asertivisita



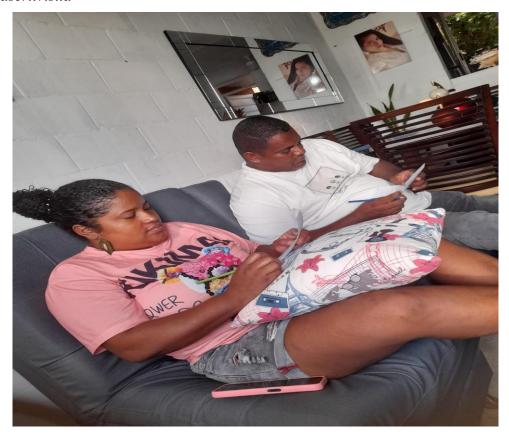
Es pertinente mencionar que una dificultad que se presentó durante la ejecución de algunas de las visitas fue el hecho de que varias de las personas que atendieron la visita eran madres con niños pequeños por lo que debían estar al pendiente de ellos. Por otro lado, con estas visitas logré identificar que la mayoría de las personas que me atendieron no estaban familiarizados con el concepto de comunicación asertiva pese a esto, fueron capaces de relacionar los conceptos de comunicación y asertividad de forma correcta para darle una definición. Del mismo modo logré identificar que tenían conocimiento sobre los estilos de comunicación agresivo y pasivo, reconociendo las conductas o el actuar de aquellas personas que utilizan estos estilos, sin embargo, no los reconocen como estilos de la comunicación y tampoco por su nombre.

Por otro lado, con estas visitas los copropietarios expresaron que en esta urbanización es difícil mantener un estilo de comunicación asertivo, reafirmando que los estilos que se evidencian diariamente son pasivo y agresivo. Ante esto surge la necesidad de profundizar un poco más sobre

las formas de resolver un conflicto, por ello se habló sobre los métodos de resolución de conflictos donde se les profundizó sobre la mediación comunitaria, conciliación en equidad y conciliación en derecho.

Para finalizar, se pidió a cada persona que atendió la visita llenar un cuestionario tipo evaluación, para identificar el grado de entendimiento de los temas tratados.

Figura 9 Casa a casa asertivisita



## 5.4 Análisis de casos

Para la ejecución de este taller se hizo uso de las TIC, por ello, se realizó a través de un Google Form el cual contenía una parte de información básica como nombre y apellidos, dirección, etc. y una parte donde se encontraban tres situaciones problemáticas que se presentan dentro de la

urbanización a las que debían darle solución, para ello contaban con un espacio en el formulario donde podían argumentar su respuesta.

Luego de realizar el formulario, se le envió un mensaje por medio de whatsapp a los copropietarios preguntándoles si deseaban llenarlo, logrando la respuesta de diez personas.

Las respuestas que obtuve con este formulario me permitieron confirmar que algunos copropietarios utilizan el estilo agresivo para comunicarse, ya que en sus respuestas expresaban su predisposición al uso de la agresión verbal con posibilidad de transcender a la agresión física; otros manifestaban hacer lo mismo que el vecino para mostrarle cómo se sentían ellos, también se evidenció que algunos ponen de primera opción el uso del diálogo para resolver las situaciones e incluso acudir a la Administración para solicitar apoyo.

#### 5.5 Explorando el manual de convivencia

El desarrollo de esta actividad también estuvo marcado por el uso de las TIC. Para su ejecución se elaboró un formulario a través de la herramienta Google Form, este contuvo una primera parte enfocada en los datos personales de quién lo llenaba, entre estos estaba el nombre y apellidos y la dirección de residencia.

En un segundo apartado, se encontraban unas imágenes referentes a comportamientos permitidos y no permitidos dentro de la Urbanización Manglares según el manual de convivencia de la misma, en cada una de las situaciones se debía especificar si dicho comportamiento era correcto o incorrecto y justificar las respuesta plasmada.

Para elegir a los copropietarios que desarrollaron esta actividad, se envió un mensaje a través de whatsapp a cada uno, en este se les explicaba lo que se debía hacer y cuál era finalidad del mismo, también se les preguntaba si deseaban llenar el formulario. Se logró la confirmación de diez copropietarios.

Con esta actividad pude identificar que la mayoría de los copropietarios que llenaron el formulario tienen conocimiento de las acciones no permitidas dentro de la Urbanización, sin embargo, se ha naturalizado el hecho de que estas se realicen sin ninguna consecuencia. Teniendo en cuenta esto, se apoyó la actividad con la elaboración de dos carteleras que contenían los puntos más relevantes del manual de convivencia, mismas que fueron pegadas en la caseta comunal de la

Urbanización, una esquina bastante transitada debido a que es el punto donde se reúne un grupo de mujeres a jugar naipe.

## 5.6 Asamblea de copropietarios

Esta actividad en un primer momento se planeó para ejecutarse con la presencia de todos los copropietarios de la urbanización y el acompañamiento de funcionarios de la Alcaldía en representación de diversas dependencias, entre ellas la subsecretaría de vivienda, secretaría de planeación, secretaría de agricultura, entre otras. Sin embargo, este encuentro no se logró por razones ajenas al proyecto Hilando lazos.

En un segundo momento se propuso realizar una jornada de elección de los miembros del Consejo de Admón. Para ello, se planeó una actividad de socialización inicial de los cargos a elegir para ser miembros de dicha Asamblea, seguido de la presentación de los candidatos a cada cargo y posteriormente una votación; para esta se contaría con la presencia de tres mesas que se distribuirían de la siguiente manera:

- En la primera mesa estarían ubicadas dos personas que serían las encargadas de tomar la asistencia y entregar los tarjetones de votación
- La segunda y tercera mesa estarían ubicadas de forma separada y cumplirían la función de mesas de votación
- También se contaría con dos cajas donde se almacenarían los tarjetones después de que cada copropietario seleccionara su favorito. Después de la jornada de votación se abriría un espacio para el conteo de votos y en el entretiempo se estarían realizando actividades recreativas para mantener a la comunidad activa.

Al finalizar el conteo de votos se presentaría públicamente a los elegidos por la comunidad para ser miembros del Consejo de Admón. Así se daría por finalizada la jornada.

Pese a todo esto, esta jornada no se logró llevar a cabo por la poca asistencia de los copropietarios, además, algunos de los secretarios que hacen parte de la mesa de acompañamiento psicosocial PVG no podían acompañar la jornada debido a otras actividades dentro de sus funciones.

Por lo mencionado anteriormente y por los tiempos de las entregas académicas esta actividad se tuvo que realizar en medio de la actividad de socialización de los diseños del proyecto de urbanismo táctico, debido a esto se tuvo un tiempo muy corto para la ejecución de la actividad, ya que se contó con media hora para ello.

Teniendo en cuenta lo anterior, se inició explicándole a los postulados las funciones de cada cargo, seguidamente se les expuso la importancia de conformar el Consejo de Admón. Una vez finalizada esta parte, se procedió a escuchar las razones por las que cada postulado aspiraba y a qué cargo lo hacía; luego se tomaba nota del nombre completo del aspirante y el cargo.

Al identificar que cada cargo correspondía a un solo aspirante se procedió entonces a socializar cómo quedó conformado el Consejo de Administración de la Urbanización Manglares etapa 2. De este modo se da por terminada la actividad.

Como complemento de esta actividad, la Trabajadora Social realizó el acta de conformación del Consejo.

Figura 10 Consejo de Administración





Con esta actividad se presentaron varias dificultades, entre ellas el cambio de fechas para ejecutar la actividad pues como se mencionó anteriormente, esta actividad fue aplazada dos veces. Otra dificultada fue la disposición de los funcionarios involucrados ya que a pesar de que la elección del Consejo de Administración hacía parte de sus obligaciones como mesa de acompañamiento psicosocial y era una obligación dispuesta por el Ministerio de Vivienda luego de la ejecución del proyecto macro (proyecto de vivienda gratuita), no se le dio prioridad y no se le dedicó el tiempo y la atención requerida para su ejecución. Además, el desinterés de la comunidad tuvo gran influencia en el desarrollo, no solo de esta actividad sino de la ejecución del proyecto Hilando lazos.

A estas dificultades también se suma el hecho de haber realizado la actividad en medio de otra, que estaba enfocada en un proyecto totalmente diferente, esto debido a que la atención estaba centrada completamente en el proyecto de urbanismo táctico por lo que la realización de una actividad adicional implicó que los aspirantes al consejo se perdieran de información relevante del proyecto de urbanismo. Del mismo modo, el tiempo tan corto para su ejecución conllevó a que esta se hiciera de forma muy rápida cayendo en el sesgo involuntario de información importante relacionada con el Consejo de Administración.

Pese a los cambios y dificultades ya mencionados, se logró establecer el Consejo de Administración como un mecanismo para promover la participación ciudadana dentro de la urbanización y la toma de decisiones en pro del bienestar común de todos sus miembros. Con esta actividad también logró la organización dentro de la urbanización ya que se tiene claridad de donde recurrir en caso de problemáticas, intenciones de realizar cambios en las instalaciones de dicho lugar, asimismo se cuenta con un Administrador de la urbanización quien será el puente entre la urbanización y la Alcaldía.

## 6 Seguimiento y evaluación

Antes de adentrarme a exponer este apartado, es preciso aclarar que, debido a los cambios mencionados en el punto anterior, no se logró una intervención que contemplara encuentros colectivos, en cambio, se logró la ejecución de actividades que promovieron reflexiones desde la individualidad que si bien son valiosas no permiten en este momento la evaluación final del proyecto de intervención.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, en este punto me centraré en mencionar la evaluación del proceso, es decir, el seguimiento del mismo. Teniendo en cuenta que se realiza durante la ejecución del proyecto para evaluar las actividades del proceso mientras estas se desarrollan, e identificar los aciertos, errores y dificultades brindando la posibilidad de hacer ajustes. Así mismo, es pertinente mencionar que el tipo de evaluación que se utilizó en este proyecto fue la interna o autoevaluación.

En este sentido, se utilizó en un primer momento la evaluación Ex antes/Ex post. Ésta se presentó en un formato tipo cuestionario con un total de 15 comportamientos y una escala de evaluación donde 1 correspondía a nunca; 2 correspondía a algunas veces; y 3 correspondía a siempre. Este se aplicó al principio de la ejecución del proyecto y su finalidad fue lograr que los participantes identificarán las acciones que realizan y las que no, relacionadas con la gestión emocional y la comunicación asertiva, temas que se tratarían al ejecutar el proyecto. Asimismo, se aplicaría al finalizar el proyecto, ya que luego de dotarles de nuevos conocimientos frente a los temas antes mencionados, se daría un choque entre lo que inicialmente pensaban los participantes y la realidad, generando cambios en sus respuestas iniciales.

# Evaluación ex antes/ex post:

# RECONOCIENDO HABILIDADES

# Escala de evaluación

1= Nunca, 2= Algunas veces, 3= Siempre

**Tabla 1**Evaluación Ex antes/Ex post

		Esc	ala	de
		evaluación		ón
	Comportamientos	1	2	3
1	Se preocupa por mantener contacto visual directo			
2	Demuestra con su cuerpo lo que está entendiendo			
3	Se interesa por los gestos del otro			
5	Usa frases cortas que demuestran que está prestando atención, por ejemplo: bien, claro, de acuerdo, etc.			
6	Pide que le amplíen la información que no le quedó clara			
7	Cuando es necesario decir que no, lo hace			
8	Se siente seguro de expresar abierta y explícitamente sus emociones y sentimientos			
9	Se preocupa por preparar y ordenar sus ideas antes de expresarlas			
10	Cuando identifica que tiene un conflicto con la otra persona se lo comunica inmediatamente			
11	Habla directamente con la persona con la que tiene que resolver conflictos			
12	Reconoce la emoción que experimenta en determinadas situaciones			
13	Reconoce la causa de esa emoción			

14	Puede controlar las emociones negativas que experimenta		
15	Soy capaz de expresar mis emociones		

En la ejecución ex/antes de este instrumento se logró identificar que los participantes lograban mantener un grado de retroalimentación con las personas involucradas en los diálogos que sostenían, sin embargo, se logró identificar que los participantes no presentaban interés por la comunicación no verbal como el hecho de mantener contacto visual, demostrar con el cuerpo lo que estaba entendiendo.

Con la evaluación ex/post aplicada al finalizar los encuentros, se manifestó un cambio en los participantes y sus respuestas iniciales, ya que se evidenció un cambio en los ítems mencionados anteriormente, pues plasmaron que algunas veces se interesan por mantener el contacto visual, hacer movimientos con su cuerpo que expresen que si se está prestando atención, adicional a esto se evidenció un cambio relacionado con las emociones, puesto que manifiestan ser capaces de identificar la emoción que experimentan, la causa de dicha emoción y controlar las negativas, ítems que inicialmente fueron seleccionados en la escala de evaluación como que nunca se ponían en práctica.

Otro instrumento utilizado para el seguimiento de este proyecto fue un cuestionario, partiendo de que este es, por definición, el instrumento estandarizado que empleamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones. Este instrumento me permitió llevar un seguimiento de los conocimientos adquiridos en el casa a casa donde se trabajó el tema de la comunicación asertiva, así como identificar si se logró o no el objetivo de dicha actividad.

Este cuestionario contó con siete ítems o preguntas cerradas donde cada una presentaba dos opciones de respuesta.

**Tabla 2** *Cuestionario asertivisita* 

N°	Enunciados	Opciones de respuestas	
1	Es la habilidad de expresar de forma clara,	Asertividad	
	directa y respetuosa nuestras opiniones	Comunicación	

2	Una persona asertiva es respetuosa, acepta	Falso	
	sus errores, negocia y propone acuerdos	Verdadero	
3	Son estilos básicos de la comunicación	Pasivo, agresivo, asertivo	
		Amable, tolerante, alegre	
4	Cuál de estos estilos es el más	Asertivo	
	recomendado para utilizar diariamente	Pasivo	
5	Los seres humanos siempre usamos el	Falso	
	mismo estilo de comunicación	Verdadero	
6	Son personas que siempre evitan el	Pasivo	
	conflicto y en la mayoría de los casos no	Agresivo	
	defienden sus opiniones o sentimientos		
7	Son elementos de la comunicación asertiva	Hechos, conductas, sentimientos	
		Respeto, sentimientos, mensaje	

Este instrumento de evaluación me permitió identificar que de los diez participantes que atendieron la visita, la mayoría logran identificar lo que es comunicación asertiva, sus elementos y estilos, así mismo reconocen las características de una persona asertiva y el estilo asertivo como el más recomendado para utilizar a la hora de comunicarse.

Debido a la poca asistencia mencionada anteriormente, se exploraron nuevas herramientas para la recolección de información, es por ello que se llevó a cabo el uso de las TIC como herramientas digitales de apoyo a través de la creación y uso de formularios elaborados en Google Forms. El primero de ellos relacionado con un análisis de casos, me permitió explorar las formas que utilizan algunos copropietarios de la urbanización Manglares etapa 2 para resolver conflictos que se presentan dentro de la cotidianidad de quienes habitan en esta.

Cabe mencionar que esta metodología fue bien recibida y gracias a ello se logró recopilar las respuestas de 10 copropietarios.

El segundo formulario que se utilizó fue sobre el manual de convivencia de la urbanización. Este me permitió identificar los conocimientos que tienen los copropietarios sobre el manual de convivencia, esto a través de la identificación de comportamientos correctos o incorrectos, haciendo referencia a acciones, que, según este manual, son permitidas dentro de esta urbanización, teniendo en cuenta que es una propiedad horizontal.

Estos formularios me permitieron identificar las formas utilizadas por los copropietarios para la resolución de los conflictos que se presentan dentro de la urbanización y el nivel de conocimiento que tienen sobre el manual de convivencia. Del mismo modo, me permitieron reconocer la necesidad de implementar otras estrategias para reforzar estos conocimientos tales como carteleras.

A estos instrumentos de evaluación se suma un cuadro de monitoreo.

**Tabla 3** *Cuadro de monitoreo* 

CUADRO DE MONITOREO				
NOMBRE TALLER	DEL	ACTIVIDADES PENSADAS	REALIZADAS	NO REALIZADAS

Este me permitió llevar un seguimiento de las actividades ejecutadas, las no realizadas y los cambios que se presentaron a raíz de esto. Me brindó la posibilidad de pensar nuevas estrategias para obtener resultados positivos en las actividades siguientes.

Se convirtió en un instrumento esencial para la identificación de supuestos que podrían comprometer la eficacia y eficiencia del proyecto ya que por medio de este se logró reconocer si las actividades realizadas realmente aportaban al cumplimiento del objetivo para el cual fueron diseñadas.

## 7 Análisis y reflexiones en torno al proceso de intervención en la práctica profesional

En este caminar por el campo de intervención de la Secretaría de Planeación del Distrito de Turbo, he podido reconocerme como una futura Trabajadora Social a la que le apasiona fuertemente trabajar con comunidades, fortalecer sus capacidades para promover el empoderamiento y la autonomía de estas, sin caer en el asistencialismo, así mismo me mueve el hecho de cuestionar constantemente el porqué de las cosas y reflexionar frente al accionar que convoca la profesión sobre la imposición de matrices de opresión que atraviesan a la humanidad y las maneras en que éstas se reflejan en la cotidianidad, esto para seguir dignificando la vida de las personas, en especial aquellas que son más vulnerables.

Esta experiencia que duró un poco más de un año me permitió desarrollar habilidades para trabajar en equipo, gestionar proyectos y comunicarme efectivamente con profesionales de otras disciplinas. Aprendí a valorar y respetar los diversos puntos de vista y conocimientos que cada miembro del equipo aporta, reconociendo que cada una de estas contribuyen a soluciones más integrales y efectivas.

Para continuar este escrito, mencionaré algunos de los hitos que generaron una reflexión en mí y que marcaron mi vida profesional:

#### ¡No somos salvadores del mundo!

Quisiera iniciar este apartado diciendo que adentrarme en este campo de intervención fue un proceso complejo y retador ya que en el salón de clases nos hablan de las diversas problemáticas sociales que nos podemos encontrar y de lo difícil que son algunas realidades sociales, sin embargo, lo que se menciona en aquellos diálogos que se establecen en medio de las clases se quedan cortos al momento de adentrarse a la realidad y habitar constantemente estos contextos desalentadores para una Trabajadora Social en formación que tiene marcado ese pensamiento idealista de salvadora que se va adquiriendo a medida que se avanza en la carrera de Trabajo Social.

Mi paso por este campo me permitió entender que no podemos salvar al mundo, que en mi vida laboral como profesional me voy a encontrar con personas, grupos o comunidades que no quieren transformar o cambiar su realidad; darse cuenta de esto te hace sentir impotente como profesional de Trabajo Social pero también te permite reconocer la importancia de tener totalmente

clara la intencionalidad de tus intervenciones y aporta al fortalecimiento de tus posturas ético políticas.

Por otro lado, realizar mi práctica académica en este campo me permitió ver la necesidad de que mis futuras intervenciones vayan más allá del asistencialismo, que en muchas ocasiones es necesario, que generen cuestionamientos, reflexiones e interpelaciones en aquellos sujetos con los que me encuentre en mi camino de profesional con el fin de causar incomodidad en alguna de estas personas para que luego realicen acciones que le permitan desnaturalizar prácticas y generen cambios en sus realidades.

## ¡El aprendizaje es una constante en nuestras vidas!

Cuando llegamos a este punto de la carrera, la práctica académico profesional, creemos que nos la sabemos todas porque tenemos acumulado todo el conocimiento adquirido en la academia hasta este punto, no obstante, cuando llegas a un campo tan retador como Secretaría de Planeación te das cuenta que si bien los conocimientos que traes son sustanciosos para este proceso se quedan un poco cortos con todo lo que implica estar en este campo, pues cada día surge algo nuevo y desconocido a lo que te tienes que enfrentar.

Es por ello que uno de los aprendizajes más grande que me dejó este proceso es que el aprendizaje es una constante en nuestras vidas, que el cruce de conocimiento con otras personas siempre va a estar en nuestro camino y que así como yo aprendo de otros, quizá otros aprenden de lo que sé; que cuando se me presenten situaciones desconocidas la tarea es aprender de ellas, investigar, empaparme del tema, y esto me lleva a otro aprendizaje que es la importancia de evolucionar, de crecer personal y profesionalmente, de estar constantemente actualizando nuestros conocimientos.

## ¡Fortaleciendo mis saberes y habilidades!

Para finalizar este apartado, me gustaría mencionar que al inicio de este camino sentí mucho miedo porque sabía que lo comunitario es bastante complejo, sin embargo, realicé un proceso introspectivo donde concluí que sería capaz de iniciar, continuar y finalizar mis prácticas en este

campo, me convencí de tener los conocimientos necesarios para sacar adelante este proceso, así que decidí continuar.

Hoy agradezco haber tomado esa decisión ya que mi paso por la Secretaría de Planeación y estar directamente en el Banco de Programas y Proyectos me permitió identificar y abrazar mis fortalezas, reconocer, aceptar y trabajar para mejorar mis debilidades tanto en lo personal como lo profesional y reafirmar posturas ético políticas.

Algo que me ha costado en mi vida escolar y universitaria ha sido aceptar mis fortalezas y habilidades y gracias a mi paso por este campo y a las palabras motivadoras de mis compañeras y mi acompañante institucional hoy me abraza una seguridad sobre mi persona y sobre mis capacidades que me acompañará a lo largo de mi vida profesional.

#### Rol del Trabajador Social en Secretaría de Planeación

Según (De Grande, 2014, p. 8) el rol puede definirse como "la posición, papel o lugar social que ocupamos a partir del cual luego operamos adaptativamente", dando a entender que el rol se refiere al comportamiento que un individuo adopta dependiendo de la situación en la que se encuentre. Cabe mencionar que el rol de una persona esta permeado por la sociedad, es decir, lo que otros esperan que una persona haga. Centrándonos en el ámbito profesional, se puede decir que el rol es ese conjunto de funciones que se desempeñan y que los otros esperan que desempeñen quienes ejercen una determinada profesión.

En este sentido, reconociendo que la Trabajadora Social de la Secretaría de Planeación es transversal a toda esta, es necesario reconocer que el rol o los roles identificados durante el proceso de practica fueron:

Rol planeador: la Trabajadora Social de la Secretaría de Planeación tiene un rol planeador en tanto esta debe realizar diagnósticos de las realidades de diversas zonas o comunidades del Distrito, planear proyectos y estrategias que permitan atender las necesidades de los habitantes de estos sectores y que sean acordes a la situación.

Rol mediador/conciliador: desde lo observado en este campo puedo afirmar que en este la trabajadora social ejerce un rol mediador/conciliador ya que es ella quien se encarga, desde su

imparcialidad, de realizar concertaciones entre la comunidad y la administración, hace las veces de puente entre las diferentes partes involucradas para llegar a acuerdos viables.

**Rol promotor:** cumple un rol promotor en cuanto busca potenciar las capacidades y la autonomía de las comunidades para realizar procesos de cambio que nazcan o promuevan un alto nivel de participación de la comunidad.

Rol orientador: ejerce un rol orientador debido a que tiene un contacto directo con las personas o miembros de una comunidad, por ende, orienta a los demás profesionales sobre el acercamiento con estas personas.

Rol formador/educador: desempeña este rol debido a que diariamente está realizando un trabajo interdisciplinario, es por ello que día a día forma o educa a otros profesionales sobre el quehacer de un Trabajador Social y más en un campo tan poco explorado como lo es la Secretaría de Planeación.

#### 8 Consideraciones finales

Me parece importante mencionar que para trabajar, intervenir o actuar desde el campo comunitario, especialmente desde el escenario de la Secretaría de Planeación es necesario no caer en el idealismo, esto haciendo referencia al hecho de idealizar a la comunidad como sujetos que necesitan que llegue un profesional a salvarlos, incapaces de gestionar procesos de cambios para sus realidades; así mismo es importante no romantizar este campo por el hecho de que se pueden realizar procesos de cambios eficaces, se pueden promover luchas por el cumplimiento de sus derechos y demás acciones que se pueden realizar. Es necesario ser conscientes de las dinámicas que se presentan dentro de las comunidades, aterrizar el hecho de que en estas se presentan situaciones que generan tensión, se presentan conflictos que derivan un sinfín de problemáticas, resistencias a aquellos que llegan con la intención de generar transformaciones a su territorio y luchas entre miembros de la misma comunidad debido a los diferentes intereses que emergen.

El hecho de no romantizar nuestro quehacer comunitario puede generar malestar, frustraciones y cargas emocionales que nacen a partir de nuestro enfrentamiento con las dinámicas que mencioné anteriormente y que nos superan como profesionales y como personas, sin embargo, guardo la esperanza de aprender a gestionar esos sentires y emociones, así como a tener la capacidad de sobreponerme a estas situaciones.

Por otro lado, la poca asistencia a los encuentros fue un factor que tuvo gran influencia en la ejecución del proyecto de intervención, elemento que relaciono con las marcadas practicas asistencialistas que se presentan no solo en el Distrito de Turbo, sino en la subregión de Urabá, esto sustentando en el hecho de ser nativa del municipio de Necoclí, habitar un largo tiempo en Turbo y tener la oportunidad de escuchar y ver las experiencias de otras compañeras.

El hecho de estar acostumbrados al asistencialismo se hizo presente durante la ejecución del proyecto, pues de entrada los copropietarios de la urbanización manifestaron su interés por recibir beneficios a cambio de la asistencia a los encuentros; del mismo modo el hecho de llegar en un momento en el que los lazos entre la Alcaldía y los copropietarios estaban quebrantados, sin embargo, con mi presencia en el territorio se logró la reivindicación del relacionamiento entre estas partes, abriendo la posibilidad de que proyectos futuros en este lugar tengan un mayor acogimiento.

#### Referencias

- Alcaldía de Turbo. (s/f). *Mi Municipio*. https://www.turbo-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx
- Congreso de la República de Colombia. (2001). Ley 675 2001 (Agosto 03) Por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4162
- Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia: Herramientas de análisis y proyectos de intervención* (1a ed). Ediciones Novedades Educativas.
- Corzo Hernández, D. C. (2017). Propuesta didáctica para la solución pacífica de conflictos como aporte a la formación integral de estudiantes articulados con la Universidad Minuto de Dios del colegio Rufino José Cuervo IED [Tesis de maestría]. Repositorio Universidad Libre. Universidad Libre.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (s/f). *Dane enfoque diferencial e interseccional*. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional
- De Grande, P. (2014). Robert K. Merton, Erving Goffman, y el recurso del rol. *Journal de Ciencias Sociales*, *0*(3). https://doi.org/10.18682/jcs.v0i3.234
- Función Pública. (s/f). Banco Nacional de Programas y Proyectos de Inversión (BPIN)— Glosario—Función Pública. https://acortar.link/9mf7Cb
- Gobernación de Antioquia. (s/f). *Urabá*. Gobernación de Antioquia. http://www.antioquia.gov.co/uraba/
- Gobernación de Antioquia. (s.f). *TURBO Corregimientos de Antioquia*. (s/f). https://corregimientos.antioquia.gov.co/turbo
- Loaiza, M. O., Giraldo, R. M. A., Otalvaro, Y. S. O., & Gómez, M. V. Á. (s/f). *Perfil de desarrollo subregional subregión de Urabá*. Universidad de Antioquia.
- Marx, K. (1973). El capital. 1,1: El proceso de producción de capital: Libro primero. Vol. 1 / Karl Marx. Siglo Veintiuno Ed.
- Ortíz, D. (2023, marzo 29). *A pesar de deudas, Alcaldía de Turbo sigue contratando personal*. https://www.wradio.com.co/2023/03/29/a-pesar-de-deudas-alcaldia-de-turbo-sigue-contratando-personal/
- Rozas Pagaza, M. (2002). Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en trabajo social. Espacio Editorial.
- Saberes compartidos. (s/f). *Contexto Urabá*. https://www.saberescompartidos.org/contexto-uraba Vinyamata, E. (2000). *Conflictología*. Editorial Ariel.

# Anexos

# Urbanización Manglares etapa 2



# Rulemociones

